



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM-OGS- 176344 - 2020
(Al responder cite este número)

Bogotá D.C. 4 de noviembre de 2020

Señor

ALVARO SANDOVAL REYES

Director General

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Calle 22d # 120-40 Predio La Elvira – Localidad Fontibón

Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Ciudad Bolívar

Respetado Director:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 23 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Local en Ciudad Bolívar, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico.

A continuación, se presentan las solicitudes de esta localidad:

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



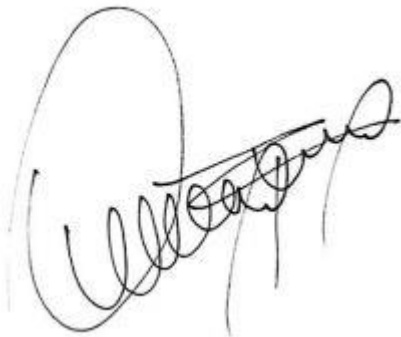
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad Bolívar

Solicitante	Solicitud
Ruth Ríos	<p>"Es importante en la zona de Meissen repensarse un diseño de autopista y conectores a fin de agilizar tránsito, y organizar la situación de accidentes y seguridad. Hay una vía con hueco al parecer por hundimiento al frente colegio Calasanz La vía hacia Divino Niño desde el tema de remoción no se ha corregido El corredor vial 30001268 ,30001269 y otro no se ha cumplido y es trazado de la p39 esperamos apoyen trámite.</p> <p><i>Nota: se enviará copia de esta solicitud al IDU.</i></p>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para la peticionaria a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 13 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is written in a cursive style with a large, prominent loop at the beginning.

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social